



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

"Año 2010: Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Escuela Normal Superior N° 5
"Gral. Don Martín Miguel de Güemes"

Proyecto de Definición Institucional

La Educación Popular en la Formación Docente

Rectora: Prof. Laura S. Russian

Vicerectora: Prof. Adriana L. Sartori

Regente: Prof. María Inés Velázquez

Elaboración del documento:

Prof. Marcela Bardach

Prof. Valeria Feder

INTRODUCCIÓN

"En la vida en el aula siempre hay "fracasos", tareas que se proponen y no funcionan como se pensaba, tiempos previstos que se distorsionan, palabras que no inciden como se quisiera, búsqueda de mejoras que no se logran. Sin embargo, en la escuela siempre se puede hacer algo con esos fracasos: se puede aprender de ellos para transformarlos en algo distinto. Aceptar que la historia del aula –al igual que la del arte- es recorrida por fracasos ejemplares, no implica repetir lo que viene dado, al contrario, crea posibilidades nuevas, no imaginadas, innovadoras. De esa manera, el fracaso como tabú de lo oculto, lo temido y lo vergonzoso se convierte en un fracaso que permite seguir, andar y enseñar."

Luis Iglesias ,2004¹

Variadas son las motivaciones que nos llevan a elegir una orientación institucional que aborde *la educación popular y las problemáticas, tensiones e implicancias en la práctica educativa que la misma conlleva.*

En principio, la mayoría de nuestros estudiantes realizan sus primeras prácticas laborales en escuelas a las que asisten niños y niñas de los sectores más desprotegidos o vulnerables de la ciudad de Buenos Aires DE 5, DE 3 y DE 6 comprendida en los Barrios de la Boca, Barracas, San Telmo, San Cristóbal.

Un porcentaje importante de la población que atienden estos distritos se caracteriza por tener gran parte de los derechos vulnerados: acceso deficiente a la vivienda, acceso deficiente a la alimentación, escaso acceso a servicios de salud, falta de documentación, fragilidad de lazos relacionales familiares y sociales, historias transgeneracionales signadas por la exclusión social, etc. En concordancia con el quebrantamiento de gran parte de estos derechos, observamos en las escuelas, la vulneración del derecho a la educación: la deserción, el fracaso escolar, la repitencia, son componentes que caracterizan las trayectorias escolares de muchos de los niños y niñas de estas instituciones.

Si sumamos algunos fenómenos actuales que se ven reflejados en las aulas, como nuevas configuraciones familiares, la escuela como espacio

¹ Iglesias Luis, Confieso que enseñado, Papers Editores, Buenos Aires, 2004

receptor de multiplicidad de demandas (cuidados, conocimientos, límites, etc.), quiebre de autoridad, violencia, etc., nos encontramos con escenarios complejos para la realización de la tarea docente y para la definición de la función de la escuela en estos contextos.

De los informes de prácticas y residencia, Relatorías² y todos los trabajos escritos de los y las estudiantes surge la carencia (o los desajustes) de herramientas pedagógicas adecuadas tanto para intervenir como para leer e interpretar los diversos escenarios escolares/educativos con los que se enfrentan.

Por lo antes expuesto, se plantea la necesidad de avanzar en el conocimiento de otros modelos pedagógicos que permitan potenciar alternativas pedagógicas que se entrecrucen y acuerden con el enfoque que mantienen los diseños curriculares de Educación Primaria y Educación Inicial.

Si bien del análisis del Diseño Curricular N° 6635/09 y N° 6626/09 se desprende que una serie de contenidos asociados con las problemáticas anteriormente mencionadas forman parte de los programas de algunos espacios curriculares, consideramos que deberían profundizarse y por otro lado dar lugar a algunas ausencias que consideramos de vital importancia como: *las tendencias pedagógicas latinoamericanas como las pedagogías de la liberación, las ideas pedagógicas de Paulo Freire, las tendencias desescolaristas, contraescolaristas, las experiencias innovadoras de educadores como Luis Iglesias, las hermanas Cossettini, Jesualdo, entre otros.*

Dichas temáticas, autores y experiencias estarían aportando algo de lo que Iglesias (anteriormente citado) mencionó como *posibilidades nuevas, no imaginadas, innovadoras* con las necesitamos nutrirnos y acercar a nuestros

² El espacio de las **Relatorias** es un evento académico que tiene lugar al finalizar cada cuatrimestre y conjuntamente al culminar las Prácticas y Residencias de ambas carreras y la cursada de los diferentes espacios curriculares. El mismo tiene lugar en el Profesorado de la Escuela Normal Superior N° 5. Se trata de un SIMPOSIO en el que estudiantes hacen conocer sus trabajos en forma organizada y supervisada por sus profesores y coordinadores de TCPD y TFG. Se destina una jornada especial con asistencia abierta a toda la comunidad educativa y a todos aquellos que les interese la propuesta o hayan acompañado o participado en el trabajo. Los estudiantes y sus formadores preparan una presentación escrita que puede ser leída o contada al público asistente. En el escrito se espera la selección de un recorte significativo de la experiencia formativa, referenciado en un marco teórico que de cuenta del estado del arte de la cuestión, análisis de determinada anécdota vivenciada en las escuelas, reflexionando sobre la evolución de la mirada desde la experiencia adquirida.

estudiantes para afrontar en mejores condiciones la práctica docente en los contextos anteriormente mencionados.

Por otro lado son numerosos los trabajos, lineamientos y propuestas que se vienen desarrollando en diferentes espacios con diversos grupos sociales en nuestro país y en particular en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Consideramos que estas experiencias tienen que ser conocidas y vividas por nuestros estudiantes. Algunos ejemplos son: las Ludotecas del Gobierno de la Ciudad, el programa Puentes Escolares, Grados de Nivelación, Grado de Aceleración, maestros mas Maestros, Apoyo escolar, Club de Chicos en el Nivel Primario y en el Nivel Inicial podemos contar con Primera Infancia, Orquestas ZAP, Teatro, entre otros.

Por último consideramos que la profundización en el paradigma de la Educación popular, se compartan o no sus postulados, es de vital e innegable importancia, dados sus fundamentos históricos, políticos y pedagógicos como propuesta alternativa e incluso como una tendencia histórica pedagógica en América Latina que se renueva en variados proyectos actuales.

Concluyendo este apartado, sumamos a lo anteriormente planteado, el interés de los estudiantes y egresados de nuestro profesorado de incluir lineamientos de Educación Popular. Para ello han realizado un análisis de la realidad socio económica de los DE anteriormente citados. (Anexo 1).

Fundamentación teórica

“Una experiencia educativa que transforme lo que parece imposible, que abra nuevas posibilidades, que rompa con las trabas que impiden crecer, no surge de una receta. Es necesario pensar, crear e implementar un estilo único, propio, particular de enseñanza. (...) Hay que animarse a “deformar”, flexibilizar, amoldar, adaptar algunos contenidos, criterios metodológicos, espacios, tiempos, tomando lo que sirve, recreando lo que se conoce, de acuerdo a cada situación. No hacerlo a la manera de un iluminado que sabe qué hacer desde el primer momento, sino con la sabiduría del que cuando enseña, aprende. A las preguntas ¿qué hago? o ¿cómo sigo? es necesario responderles en el día a día, de la mano de los alumnos. Estas preguntas sencillas pero básicas, esta valentía para ir en contra de lo establecido precisan fundamentalmente de lo más simple y, a veces, ausente: animarse a probar, a crear, a no quedarse sólo con lo conocido.”
Luis Iglesias, 2004³

El desafío de educar en un contexto de creciente complejidad como mencionamos anteriormente, nos convoca a pensar y revisar los marcos teóricos y experiencias por las que transitan nuestros y nuestras estudiantes en su formación de grado. En este sentido, consideramos al paradigma de la

³ Iglesias, L.Op.Cit.

educación popular, como un marco teórico-práctico clave para enriquecer el debate; así como las teorías y experiencias de educación con mayor o menor grado de formalidad que se encuentran en los límites⁴ de las prácticas del sistema educativo formal, que ensayan otras formas de pensar e intervenir como docentes. Al mismo tiempo, experiencias innovadoras de otros tiempos, como las de las hermanas Cossettini con su escuela experimental, Jesualdo en el departamento de Colonia, Uruguay y Luis Iglesias en Tristán Suárez, Provincia de Buenos Aires, constituyen materia prima para pensar *lo alternativo dentro* del sistema educativo ya que las mismas son experiencias que ponen todas, sobre relieve el compromiso respecto de la escuela laica, gratuita y pública.

Concebimos, tomando las palabras de Isabel Hernández (1985)⁵, a la educación popular, como una práctica social que se inscribe al interior de un proceso mas amplio que el meramente educativo, y que busca que los sectores populares se constituyan en un sujeto político conciente y organizado. Por eso se trata de una praxis social: una actividad educativa, de investigación, de participación y de acción comunitaria. Praxis en el sentido freireano, *acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo*.

Históricamente y desde una perspectiva socio política, la educación popular, hace referencia a experiencias educativas que, por fuera del sistema de educación formal, intentan devolverle a los sectores desfavorecidos y reiteradamente excluidos, la voz y la direccionalidad de los procesos de enseñanza aprendizaje en pos de un mayor protagonismo de los mismos, visualizando una nueva hegemonía social o contra hegemonía en relación al modelo de exclusión capitalista⁶. Ejemplos de estas experiencias lo constituyeron diversas campañas de alfabetización para adultos analfabetos,

⁴ Algunas de esas experiencias y teorizaciones se pueden encontrar en el N° 50 de Ensayos y Experiencias de coedición entre Novedades Educativas y el CEM en Agosto de 2003. "Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde".

⁵ Hernández Isabel, y otros. "Saber popular y educación en América Latina", Ediciones Búsqueda-CEAAL, Buenos Aires, 1985.

⁶ Véase Vazquez, S. Di Pietro, S. "La educación popular en la escuela pública. Un desafío estratégico." Ponencia; mimeo; 2004

experiencias educativas de semi-presencialidad en poblaciones campesinas migrantes, aulas de apoyo escolar en villas, que se realizaron a partir de los sesenta en distintos lugares de América Latina.

Ahora bien, ¿qué nos proponemos en relación a la Educación Popular en este proyecto?

Como escuela normal superior formadora de maestros y maestras nos proponemos desde el profesorado aportar a los estudiantes una instancia que invite a conocer y vivenciar experiencias de educación popular, sus postulados y fundamentos, con el objetivo de pensar, renovar, imaginar nuevas intervenciones **dentro de la educación pública**. Nuestro propósito, lejos de avalar la segmentación de circuitos (formal y no formal, formal o popular) y el consecuente cercenamiento del derecho social a la educación que podría acarrear dicha segmentación⁷, **es aportar a la construcción de un pensamiento y una práctica pedagógica que tenga como meta la inclusión social y la democratización del acceso y permanencia en la educación formal.**

En esta línea de pensamiento, coincidimos con Isabel Hernández (1985)⁸ en sostener que una experiencia educativa que responda a los intereses de los sectores populares, aunque esté dirigida *desde* el sistema educativo, es una **experiencia de educación popular**. Esta autora menciona los siguientes factores como determinantes a la hora de evaluar si determinada práctica pertenece al campo de la Educación Popular:

- a) la intencionalidad educativa,
- b) la respuesta a los intereses y las necesidades sentidas por los sectores populares involucrados en cada experiencia de aprendizaje y

⁷ En este sentido, nos aporta Tenti, F., en nombre de la adecuación a las necesidades de las poblaciones vulneradas se ejercen prácticas de una dudosa calidad educativa y en nombre de la valoración de la diversidad cultural se termina negando la existencia de un conjunto básico de lenguajes cuya racionalidad universal se constituye en una condición para la apropiación de los frutos más complejos de la civilización moderna. (Tenti, F. 1997)

⁸ Hernández Isabel, y otros. "Saber popular y educación en América Latina", Ediciones Búsqueda-CEAAL, Buenos Aires, 1985.

c) la orientación que en términos políticos (no partidarios) permite visualizar una nueva hegemonía social, e imprime nuevo sentido a la práctica.

Como vemos **no es** el pertenecer al ámbito educativo formal o no, lo que la estaría definiéndola como tal.

Vázquez y Di Pietro nos advierten, en el artículo anteriormente mencionado, sobre algunas condiciones de posibilidad para que se estrechen los lazos entre la educación popular y la educación pública, dichas condiciones amplían la caracterización anteriormente mencionada aportando elementos como:

- ✓ la transformación de las relaciones de los sujetos al interior de la escuela y de la escuela con el "afuera". Ello significa *afirmar desde las prácticas y la cultura escolar relaciones sociales democráticas, participativas, justas, solidarias y respetuosas de la diversidad y, a la vez, incluirse en los procesos de organización popular local, comprometiéndose socialmente en la lucha por las reivindicaciones y los derechos populares negados.*
- ✓ la revisión de las lógicas, los rituales, las condiciones materiales mismas del hacer cotidiano, exigiendo condiciones dignas para desarrollar el trabajo de enseñar y el derecho a la educación.
- ✓ El contenido ideológico de la educación o los arbitrarios culturales que nos colocan frente a la disputa *por los significados que construyen una noción de la realidad legitimada como conocimiento y constituyen modos de pensar, hacer, desear, elegir, soñar de los sujetos.*

Pensando en la formación de nuestros estudiantes sería de esperar que en sus recorridos por las diversas experiencias pudieran objetivar de algún modo y analizar, cómo es que éstos elementos cobran vida en las distintas propuestas y si las mismas responden o no, al objetivo democratizador de la educación popular.

Al hablar de educación popular, otras denominaciones se advierten como sinónimos: educación no formal, informal, animación cultural. En

relación a estas, podemos observar que hay ciertos paralelismos. Si bien comparten una cierta visión respecto de las estrategias de participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, respecto de las dinámicas grupales y el papel de los sujetos que participan en dichos procesos, devienen de orígenes diferentes y sus prácticas tienen muchas veces objetivos diferenciados.

El campo histórico de la educación popular *"...tiene una intencionalidad política y educativa transformadora. Pero la educación en la escuela y en el más allá de la escuela puede ser o no Educación Popular"*⁹. En este sentido será necesario evaluar (para poder discriminarlas) su sentido más profundo, su fundamento ideológico, su intencionalidad político-pedagógica, su orientación reproductora o emancipatoria.

Sirvent, M.T. Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno,¹⁰ nos aportan algunos elementos que resultan interesantes a la hora de repensar prácticas educativas más inclusivas y que garanticen el derecho al acceso y permanencia a la educación formal pública. Resulta interesante la visión que aportan respecto de la tensión entre propuestas de educación formal y no formal, rompiendo con la dicotomización de las mismas y planteando la noción de "grados de formalización". Dicha noción *"...permite captar la complejidad del fenómeno educativo y, en particular, de estas experiencias educativas más allá de la escuela. El grado de formalización (mayor o menor) que tenga una experiencia, no es negativo ni positivo en sí mismo. Precisamente, la identificación de los grados de formalización puede aplicarse como instrumento para analizar en qué condiciones facilitan y en qué condiciones obturan el desarrollo de una experiencia educativa, de acuerdo a sus objetivos, las características de los participantes, las circunstancias en las que tenga lugar. Sobre esta base, también es posible evaluar si es necesario*

⁹ Sirvent, M. T.; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. **"Revisión del concepto de Educación No Formal"** Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 2006.

¹⁰ Sirvent, M. T.; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. **"Revisión del concepto de Educación No Formal"** Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 2006.

*intervenir intencionalmente, aumentando o disminuyendo el grado de formalización a fin de producir una mejora cualitativa”.*¹¹

Consideramos que participar de experiencias de distintos grados de formalidad y de su análisis, permitirá a nuestros estudiantes asirse de un modo de ver, pensar, analizar las distintas realidades socioeducativas así como desarrollar una gama de destrezas y modos de intervención en las prácticas de enseñanza, que aunque no rompan con las lógicas de los procesos de exclusión, por los menos estén en mejores condiciones de discutirlos y desafiarlos.

En lo referente al nivel inicial existe una particularidad específica en relación a los ámbitos educativos de diverso grado de formalidad. Es necesario considerar que dicho nivel *abarca una franja etárea que aún no se ha iniciado en la obligatoriedad* de la educación por lo que “las familias y las organizaciones de base comunitaria pueden tener y tienen derecho a tener demandas específicas en torno a la educación de sus hijos pequeños que son divergentes con respecto a las modalidades convencionales de prestación. Requerimientos de ampliación y flexibilización de los horarios, modalidades menos escolarizadas de agrupamientos de los niños, preferencia por la crianza en el ámbito familiar o comunitario por sobre la educación institucionalizada, son algunas de las expresiones que toman estas demandas”.¹²

Pretendemos que los estudiantes tomen contacto directo con esta variedad de instancias con distintos grados de formalidad, con regulaciones a su interior, que son ejercidas por distintas agencias, dependencias, agrupaciones, asociaciones, etc. y en la línea de comprender y poder intervenir en dichos espacios, conocer y comprender la compleja realidad de la educación de los niños de 45 días a 5 años.

¹¹ Al respecto, las autoras, desarrollan **dimensiones** para la descripción, interpretación e intervención en las experiencias educativas, que resultan de interés para analizar los grados de mayor o menor formalización y sus alcances como práctica educativa. Véase Sirvent, M. T y otras; Op. Cit.

¹² En Otra forma de ser maestros. Una experiencia de inclusión de docentes en Jardines Infantiles Comunitarios de la ciudad de Buenos Aires. Relatos de experiencias pedagógicas. GCBA. Secretaría de Educación- Dirección General de Planeamiento. 2004

¹³ Sobre este aspecto ver Cardarelli, G. “Los niños están en todas partes. Modalidades formales y no formales de atención a la primera infancia”. En Intervenciones en primera infancia. Colección Conjunciones, Ed. Noveduc, 2005

En este sentido, la formación debería profundizar en tres escenarios que se imponen con contundencia:

- La imposibilidad por parte del Estado de garantizar atención educativa a todos los niños y niñas de esa franja etárea cuyas familias así lo deseen.
- El derecho de las familias y las comunidades de elegir espacios de atención que acojan satisfactoriamente y se adecuen con mayor flexibilidad a las necesidades familiares, sus puntos de vista e intereses, (independientemente de la expansión del Nivel Inicial formal).
- Los circuitos de atención a la infancia paralelos en donde pareciera verse reflejado el hecho de que para los sectores mas vulnerados se responde también con espacios y un tipo de atención también vulnerados y de una calidad en términos educativos por lo menos dudosa.¹³ Estos tres escenarios a su vez deben ponerse en diálogo y tensión de manera de aportar nuevas reflexiones que permitan que nuestros estudiantes estén en mejores condiciones de generar prácticas y acciones que promuevan eficazmente la igualdad de oportunidades para todos.

Por otro lado, también refiriéndonos a la primera infancia, en distintos países se han explorado con convicción y sistematicidad otras formas alternativas a las convencionales de educación para atender a los niños y niñas pequeños-as, siendo agentes de las mismas, distintas asociaciones civiles como también es el Estado el garante y promotor de dichas alternativas. En este sentido en América Latina son variadas las experiencias que se han realizado (en conjunto con las familias) de promoción del desarrollo y de la educación del niño pequeño sin ser opciones desplegadas por dentro del sistema formal de educación. En Chile son conocidos los programas: INTEGRA (Jardín sobre ruedas), JUNJI, (jardín infantil de comunidades indígenas), en Cuba, el programa Educa a tu hijo, en México, el PRODEI, (proyecto de desarrollo para la educación infantil), en Argentina el PROMIN, (programa materno infantil y nutricional), etc.¹⁴

¹⁴ Véase Ponencia “Experiencias significativas de desarrollo infantil temprano en América Latina y Caribe. Seis estudios de caso”. Panamá. Noviembre 2001 y Meyers R. Los 12 que sobreviven: fortalecimiento de los programas de desarrollo para la primera infancia en el tercer mundo. Washington DC: OPS, 1993 (Publicación Científica 545).

Por último consideramos que conocer el funcionamiento, las prácticas y modalidades pedagógicas y organizativas llevadas a cabo en diferentes espacios, puede abreviar en la recreación de prácticas alternativas por dentro del sistema formal de educación, tendientes a garantizar la permanencia y el derecho a la educación de todos los sectores de la población, así como a partir del conocimiento de experiencias y programas integrales de educación, recrear modalidades de trabajo en conjunto con las comunidad y las familias, que redunden en relaciones sociales democráticas, colaborativas y respetuosas de la diversidad.

La única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente y de calidad para todos, es haciendo de la educación una necesidad y una tarea de todos.(Torres,2004)¹⁵

Y en esto las instituciones de formación docente tenemos que asumir un papel activo no solo en la provisión de marcos teórico prácticos que vehiculicen formas de transmisión cultural, sino también en la provisión de espacios en los que se ensaye el trabajo de comprometerse con el otro, atendiendo a las diferencias de las múltiples infancias pero sin descuidar un horizonte de inclusión e integración para todos.

Propósitos

- ✓ Aportar a la construcción de un pensamiento y una práctica pedagógica que tenga como meta la inclusión social.
- ✓ Contribuir con una experiencia formativa que articule la Educación Pública formal con postulados de la Educación Popular
- ✓ Promocionar el conocimiento de experiencias de Educación Popular y estimular la participación de los estudiantes o futuros maestros y maestras en ellas.
- ✓ Favorecer el desarrollo y apropiación de saberes propios de la Educación Popular, tanto para la adquisición de los conocimientos dentro del Campo de la Formación General como para la futura Práctica Docente.

¹⁵ Torres, R.M. Documento presentado en el “Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje”, Barcelona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001.

- ✓ Proporcionar herramientas que permitan analizar las experiencias formativas que se desarrollan en espacios de educación no formal/popular.
- ✓ Crear un espacio de discusión crítica en torno a las transformaciones sociales, culturales y su incidencia en la escuela, los docentes, los estudiantes, la producción de conocimiento y nuevas subjetividades.
- ✓ Generar en los futuros maestros y maestras una actitud y una visión de la Educación Popular como campo de investigación que aporte a su tarea diaria en la educación formal.

IMPLEMENTACIÓN

Se han pensado los EDI como algunos espacios comunes a los dos profesorados y otros específicos a cada uno de ellos de acuerdo a la resolución 407/10.

Espacios	Cant. Horas semanales
Introducción a las pedagogías críticas	4
Historia de la Educación Popular y Pedagogías Críticas Latinoamericanas	4
Materiales didácticos y recursos tecnológicos	3
Ateneo de narración de experiencias	3

Espacios CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES PNP	
Observación en instituciones alfabetizadoras de educación no formal	6
Prácticas en instituciones alfabetizadoras de educación no formal	6

ESPACIOS CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICAS DOCENTES PEI	
Observación y Práctica en espacios de Educación no formal	7

Los EDI I Y II serán de cursada obligatoria, para ambas carreras. A partir de allí, los estudiantes elegirán entre Edi 3 y 4 (para ambos profesorados), y

cursarán los Edis de la Práctica: 5 y 6 (de cursada simultánea) para Primaria y 7 para Inicial.

MODALIDAD DE CURSADA

La modalidad de cursada incluye asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, prácticas, en la misma modalidad que explicita el diseño curricular para educación Primaria e Inicial, con iguales requisitos de promoción y asistencia.

INSTANCIAS

EDI I HISTORIA DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y PEDAGOGÍAS CRÍTICAS LATINOAMERICANAS.

La lógica de la EP como corriente educativa y como movimiento cultural no es unidireccional ni deductiva, es decir, no hubo un momento inicial en el que se propusieron unos fundamentos, unos principios generales, unas bases conceptuales o doctrinales, desde las cuales se generaron unas prácticas posteriores. La lógica de los movimientos culturales no es esa; se habla de un discurso fundacional de la EP para referirse a los rasgos que la identifican desde fines de los sesenta hasta comienzos de los ochenta, los cuales no equivalen propiamente a una fundamentación.

La Educación Popular se alimenta simultáneamente de varias dimensiones de la realidad: referentes teóricos previos, imaginarios colectivos, representaciones y valores culturales, experiencias compartidas, así como de la reflexión sobre las propias prácticas educativas. La Educación Popular se va configurando y redefiniendo permanentemente tanto en sus presupuestos como en sus prácticas.

Así es que la Educación Popular asume caras diversas de acuerdo a los diferentes escenarios, temáticas y sujetos educativos.(Wenceslao Moro)¹⁶

¹⁶ Moro,W. Educación popular. Un acercamiento a una práctica libertaria.(1999)

El eje de este espacio es conocer el origen histórico de la Educación Popular. Asimismo conocer ideas, pensamientos y propuestas de los principales referentes educativos de este paradigma en Latino América. Asimismo se darán a conocer diversas experiencias de Educación Popular en Argentina y América.

CONTENIDOS

- Historia de la educación Popular en América Latina y en Argentina.
- Análisis de los fundamentos y el origen de la Educación popular , su ubicación en la historia y la relación con los movimientos sociales
- Bases fundantes del pensamiento latinoamericano: Mariátegui, José Martí, Freire, Jesualdo Sosa, Simón Rodríguez.
- Representantes argentinos Luis Iglesias, hermanas Cossettini,
- Puntos de encuentro y diferencia en las disímiles realidades de los países latinoamericanos.

EDI II INTRODUCCIÓN A LAS PEDAGOGÍAS CRÍTICAS

“Educación pública” y “Educación popular” son categorías construidas a partir de la organización y desarrollo de los llamados Estados Modernos.

Estos conceptos han tenido más de un significado dentro del campo teórico del orden y de las acciones políticas conservadoras, tendientes a reforzar la regulación social. El paradigma pedagógico es el iluminismo (en sus varias versiones desde el siglo XVIII hasta nuestros días) de indudable raigambre liberal; concepción que homologa la instrucción pública con la educación popular y se sintetiza como “llevar luces al pueblo”.¹⁷

La constitución de este espacio surge para facilitar un escenario y mayor comprensión de donde se inserta el paradigma de la Educación Popular. Conocer y situar histórica y filosóficamente diferentes paradigmas de las ciencias sociales, teorías sociológicas, el concepto de hegemonía y como

¹⁷ Véase Vazquez S. la escuela pública y la construcción de alternativas pedagógicas populares. Mimeo (2006)

contrapartida las teorías críticas aporta conocimientos esenciales para poder situar al paradigma de la Educación Popular.

Por otro lado, el análisis de los conceptos de cultura, sociedad, práctica social y práctica pedagógica ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas y políticas. Resulta necesario diferenciar las miradas desde la clásicamente liberal y otras de procedencia crítica.

Se presentarán los paradigmas socio educativos del orden y del conflicto, los binomios poder y conocimiento, Estado y poder, hegemonía y educación, tendiendo a dar en este espacio una visión amplia de todo lo que incluye el paradigma.

CONTENIDOS

- Poder y conocimiento: el problema del conocimiento en las ciencias sociales.
- Estado y poder: conceptos de poder. Clases sociales y poder. Concepciones de estado.
- Hegemonía y educación. Concepto de hegemonía. La escuela como aparato de hegemonía.
- Escuela pública y educación popular. El conocimiento escolar: distribución, apropiación. el docente como intelectual

EDI III MATERIALES DIDÁCTICOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

El potencial técnico y psicopedagógico que nos ofrecen los medios tecnológicos, exige una permanente mirada y reflexión de sus usos educativos como herramienta.

Desde este espacio se buscará la reflexión y práctica sobre el aporte de los recursos tecnológicos para la propuesta de Educación Popular como herramienta de inclusión social.

Desde este enfoque la tecnología es considerada, no como medio de consumo o como medio de promoción del consumo, sino como herramienta de transformación. Se buscará una aproximación y una lectura crítica de los

materiales educativos, el rol de los materiales didácticos desde la concepción y postulados de la Educación Popular.

Al decir de Rosa María Torres (2000)¹⁸ “ El desafío central de los próximos años será diseñar, a nivel nacional y desde la especificidad de cada país, una política educativa, comunicacional y cultural que incorpore las TIC a la vez como herramienta, contenido y método dentro de una estrategia amplia de transformación educativa y escolar alineada con la calidad y la equidad. Esto implica el desafío de construir las bases de un nuevo orden escolar en el que docentes, alumnos y tecnologías puedan aprender a convivir productivamente, y en el que éstas sean puestas al servicio tanto de la enseñanza como del aprendizaje, y tanto del aprendizaje de los alumnos como de los docentes”. Por último, en este espacio, se aspirará no solo al uso y lectura crítica de los materiales educativos, sino también a la elaboración de materiales como productos comunicativos teniendo en cuenta los diversos destinatarios.

CONTENIDOS

- El potencial técnico y psicopedagógico que ofrecen los medios tecnológicos en un proyecto educativo.
- Lectura y evaluación crítica de los materiales educativos y didácticos en uso en propuestas de educación popular.
- Análisis y posibilidades de diversos recursos tecnológicos: videos, cañón, internet, etc.
- Diseño y elaboración de materiales y recursos didácticos.
- Recreación de textos y materiales, adaptándolos y ajustando el lenguaje de acuerdo a los destinatarios

¹⁸ Torres, R. M.

EDI IV ATENEO DE NARRACIÓN DE EXPERIENCIAS

"...el relato está presente en todos los tiempos, todos los lugares, en todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad; no hay ni ha habido jamás en parte alguna pueblo sin relatos; todas las clases, todos los grupos humanos tienen sus relatos y muy a menudo esos relatos son saboreados en común por hombres de cultura diversa e incluso opuesta: el relato se burla de la buena y de la mala literatura, internacional, transhistórico, transcultural, el relato está allí como la vida"
Roland Barthes¹⁹

Las experiencias educativas en diferentes espacios, por diferentes actores, aporta a una permanente reflexión sobre la tarea docente cotidiana en diversos contextos.

Las experiencias tratan de recuperar el conocimiento práctico de los docentes, constituyen un saber que parte de la ejecución de una propuesta, la reflexión sobre lo ejecutado y lo detectado en la práctica para volver inscribirse en una relación analítica con la acción.

"Formar un principiante reflexivo implica conocer la práctica y sobre la práctica se trata de recuperar la experiencia como fuente de apropiación de saberes". (Schôn, 1992)²⁰

Se plantea este espacio como un lugar de encuentro con personas que trabajan en diferentes experiencias relacionadas con educación popular: investigadores, alfabetizadores, actores comunales, docentes ,etc.

El espacio será un encuentro con la diversidad de ideas, opiniones, experiencias, confrontaciones que se presenten en la discusión con los potenciales panelistas. Desde otro lugar se tenderá a sistematizar las experiencias presentadas contextualizándolas.

¹⁹ Barthes R, El susurro del lenguaje. Mas allá de la palabra y la escritura. Barcelona, Paidós (1994)

²⁰ Schon D, La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones docentes. Barcelona, Paidós (1992)

CONTENIDOS

- la investigación en las ciencias sociales: enfoque etnográfico. Investigaciones sobre Educación Popular.
- Sistematización de experiencias: Proyectos, diario de campo, historias de vida, hoja de ruta, etc
- Registro, sistematización, y análisis de las experiencias y/o conferencias

EDI V OBSERVACIÓN EN INSTITUCIONES ALFABETIZADORAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

En este espacio se buscará que los estudiantes tomen contacto directo a través de la observación en diferentes contextos donde se realicen prácticas educativas de educación popular.

Creemos necesario conocer, analizar y comprender otras lógicas educativas que se dan en diferentes organizaciones sociales. Estos escenarios aportarán otra mirada y otra reflexión sobre la práctica.

"El paradigma de la reflexividad, que orienta esta propuesta necesita ser adoptado y practicado como una manera de desarrollar la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio". (dis. Curricular para el PEP. Res. 6635/09Fundam. De las Prácticas docentes)

Conocer y comprender el enfoque del diagnóstico participativo como una estrategia que facilita a los miembros de la comunidad convertirse en actores sociales que conocen, participan y toman decisiones sobre su realidad y producir un cambio de mirada y apropiación de la concepción metodológica dialéctica como el saber, saber hacer y el saber ser, serán también contenidos de este espacio.

CONTENIDOS

- Se retomarán los contenidos metodológicos vistos en TCPD tramo I taller I: observación, observación participantes, rol del observador, entrevista.
- Modelo etnográfico de investigación
- Las organizaciones sociales, diferencias, similitudes, orígenes. La participación social, el trabajo comunitario.
- Sistematización de experiencias, análisis de la propuesta educativa.
- El rol del educador popular

EDI VI PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES ALFABETIZADORAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

En este espacio (a realizarse luego de haber cursado el EDI V) se elaborarán proyectos o propuestas de alfabetización y se llevarán a la práctica conjuntamente con las organizaciones sociales o comunales.

Se analizará la propuesta desde las fortalezas y debilidades, tratando de relacionarla con la viabilidad posterior en prácticas dentro del sistema educativo formal.

CONTENIDOS

- Elementos claves para una propuesta de educación no formal: introducción, objetivos y resultados, presentación de la necesidad, antecedentes organizacionales, actividades, monitoreo, evaluación e informes, sustentabilidad, materiales de apoyo.
- El rol docente desde la propuesta de educación popular. Se reflexionará sobre las vivencias profesionales que se despiertan en el encuentro con el alumno en una situación diferente a la de la educación formal, se trabajará sobre la autorreflexión y crítica del rol.

EDI VII PRÁCTICA EN ESPACIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

En esta instancia se busca que los estudiantes tomen contacto directo con organizaciones y espacios que promuevan y ejerzan el derecho del niño pequeño a la educación a partir de modalidades no convencionales como las instituidas y reglamentadas por las secretarías de educación gubernamentales.

G, Cardarelli, en el artículo "*Los niños están en todas partes*"²¹, hace referencia al hecho de que los niños de 0 a 6 años (y particularmente en el caso de los niños de 0 a 3 años para quienes la educación no es obligatoria), se encuentran albergados por distintos tipos de instituciones y espacios formales y no formales, que cumplen funciones de cuidado, crianza y educación. Aunque generalmente las denominaciones con las que se hacen presente dichos espacios son similares, hay una gran diversidad de prácticas y sistemas de atención a la infancia.

Nos proponemos en esta instancia que los alumnos/as puedan indagar y conocer el funcionamiento, el origen y el potencial socioeducativo de las organizaciones comunitarias que suministran espacios educativos para niños de 0 a 5 años.

Al mismo tiempo será de importancia resignificar el papel que tiene la familia y la comunidad como agente educador y su derecho a elegir las instancias que considere más apropiadas para el cuidado y la educación de los niños.

Desnaturalizar la mirada respecto a las creencias y supuestos propios y colectivos sobre aspectos como la función social del nivel, el rol docente en inicial, prácticas pedagógicas, la concepción de infancia y familia, así como desarrollar prácticas en sintonía con dichos enunciados y reflexiones.

Contenidos:

- ✓ Organizaciones y modelos de educación para niños de 45 días a 5 años de carácter no formal:
- ✓ Reparticiones, agencias, agentes educadores.
Segmentación, desarticulación y oportunidades.

²¹ Cardarelli, G. "Los niños están en todas partes. Modalidades formales y no formales de atención a la primera infancia". En *Intervenciones en primera infancia*. Colección *Conjunciones*, Noveduc, 2005

- ✓ Avances y controversias en los discursos y las prácticas sociales e institucionales. Realidades y tensiones.
 - ✓ La familia como agente educador. Programas y experiencias.
 - ✓ Otros agentes: Animadores sociales, docentes, educadores no docentes, promotores educativos comunitarios.
 - ✓ Saberes, tensiones, controversias.
 - ✓ Programas destinados al crecimiento, desarrollo y educación del niño pequeño internacionales y programas regionales.
- Prácticas, intervenciones didáctico pedagógicas y estrategias de inclusión:
 - ✓ Flexibilización horaria, diversidad de encuadres organizativos
 - ✓ Trabajo en red con otras instituciones y servicios
 - ✓ Atención en salas multiedades; El tratamiento del espacio
 - ✓ Modalidad de juego sectorizado, talleres, ambientes enriquecidos.

Bibliografía consultada:

ANTELO, E. *La falsa antinomia entre enseñanza y asistencia. El papel de los educadores ante nuevos y viejos contextos.* En Diario la capital, La plata Prov. Buenos Aires, 11 de junio de 2005

APPLE, M *Educación y poder*, Paidós año??

Hernández, I. y otros, *Saber popular y educación en America Latina*, Ediciones Búsqueda-aceaal, Buenos Aires, (1985)

BARTHES, R, *El susurro del lenguaje. Mas allá de la palabra y la escritura.* Barcelona, Paidós (1994)

DUSTCHASKY, S. *La escuela entre tiempos.* En Dussel y Finocchio en *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*, Buenos Aires, fondo de Cultura Económica, (2003)

FREIRE, Paulo. *Educación para una práctica liberadora*. Siglo XIII, Mexico. (1975).

IGLESIAS, L. *Confieso que he enseñado*. Papers Editores, Buenos Aires, (2004)

Infancias y adolescencias.

LARROSA, J., *El enigma de la infancia o lo que va de lo imposible a lo verdadero*. En Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Pedagogía profana. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.(2000)

NASIFF, José Martí, Rev. Perspectiva, París UNESCO (1994)

PERALTA, M. V. *La educación inicial en Latinoamérica: avances y desafíos, en La educación infantil en el mundo*, Ediciones Novedades Educativas, Año 3, N° 27. Buenos Aires, Agosto, (2000).

PEREIRA, M. (coord.) *Intervenciones en Primera Infancia. Prevención y asistencia en salud y educación*. Colección Conjunciones. Noveduc, Buenos Aires, (2005)

PRIETO, J. *Niños en riesgo y educación inicial*. Instituto de investigaciones en ciencias de la Educación. CICE, Cuaderno N° 8, Buenos Aires, (1990)

SCHON, D., *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones docentes*. Barcelona, Paidós (1992)

SIRVENT, M. T; TOUBES, A.; SANTOS, H.; LLOSA, S.; LOMAGNO C. "Revisión del concepto de Educación No Formal" Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, (2006).

TAMARIT, J , *Escuela crítica y formación docente*, ed. Miño y Dávila

TAMARIT, J., *Poder y educación*, Ed. Quirquincho (1994)

TORRES, R.M., *Educación Popular: un encuentro con Paulo Freire*, CEAL

VAZQUEZ, Silvia "La escuela pública y la construcción de alternativas pedagógicas populares" artic. (2006)

VAZQUEZ, S. DI PRIETO S. *La educación popular en la escuela pública. Un desafío estratégico*. Ponencia ,mimeo (2004)

VOLNOVICH, J.C. *El niño del siglo del niño*. Buenos aires Lumen Humanitas, (1999)

ANEXO 1

Escuela Normal Superior N ° 5
Gral. Don Martín Miguel de Güemes
Nivel Terciario

Buenos Aires, Marzo de 2010

Proyecto de Definición Institucional para el nivel Terciario de la ENS N ° 5:

“Hacia una Formación en y para el campo de la Educación Popular”

Contexto Geográfico:

El Distrito Escolar 5to está comprendido por los Barrios de Barracas, Parque Patricios, Nueva Pompeya y Constitución. Cuenta con **22 establecimientos de Educación Inicial Común de Gestión Estatal**, y con **25 establecimientos de Educación Primaria Común de Gestión Estatal**.

Asimismo, el Distrito Escolar 5to cuenta con **13 establecimientos de Educación Inicial Común de Gestión Privada**; y con **13 establecimientos de Educación Primaria Común de Gestión Privada**. Dichos datos se encuentran en la página del Gobierno de la Ciudad, pero se hace notar que **en el listado de Gestión Privada, se omiten varias Instituciones**.

(Datos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/establecimientos/?menu_id=10194;

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/dirinv/publica_carta/mapas/distritos_y_barrios.pdf)

Contexto Demográfico:

Datos Aproximados de la población de los barrios que componen el D.E. 5to:

Barracas: 73.377 habitantes.

(El D.E. 5to, abarca prácticamente en su totalidad al barrio de Barracas)

Parque Patricios: 37.791 habitantes.

(El D.E. 5to abarca la zona sur del barrio de Parque Patricios)

Nueva Pompeya: 60.465 habitantes.

(El D.E. 5to abarca la zona Este del barrio de Nueva Pompeya)

Constitución: 41.894

(El D.E. 5to abarca la zona Sur del barrio de Constitución)

(Datos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/barrios/buscador/?menu_id=18092)

Se tiene en cuenta que en dichos datos, no se encuentran los datos poblacionales de ninguna de las villas ubicadas en la zona. En la villa 21-24, por ejemplo, las proyecciones estiman que viven más de 45.000 personas.

(Datos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/jef_gabinete/riachuelo/documentos/villa_21_24_barracas.pdf)

Se estima que en el Distrito Escolar 5to, viven aproximadamente, unas 200.000 personas (proyectando las poblaciones de las villas de las zonas, y parcialmente las poblaciones de los barrios que lo componen).

Contexto Socio-Económico:

En el Distrito Escolar 5to, más de 1/4 de la población vive en contextos de extrema vulnerabilidad y marginalidad. Esta franja de la población proviene de diferentes culturas (interior del país, países limítrofes, etc.); y sufre de problemáticas también diversas: violencia familiar, desocupación, subocupación, mala alimentación, falta de vivienda digna, etc.

Se parte de la base, que dicha situación influye en la vida escolar de las/os niñas y niños que la padecen. De esta idea, se plantea un interrogante muy interesante para analizar:

“¿Si las condiciones de vida socio-económicas influyen en la vida de las/os niñas/os, no influirán también en el trabajo docente?”

Fundamentación Pedagógica-Política:

Existe una clara diferencia entre las poblaciones que concurren a establecimientos de Gestión Privada y las poblaciones que concurren a establecimientos de Gestión Pública en el Distrito Escolar 5to. Las tres cuartas partes de la población del distrito (la de mayor poder adquisitivo) se focaliza en las escuelas de Gestión Privada, y en una parte de las escuelas de Gestión Estatal.

La otra parte de la población del D.E. 5to, la población de menos recursos, se focaliza en las escuelas de Gestión Pública. Por citar algunos ejemplos, encontramos las escuelas N° 11, N° 12, N° 24, N° 25 (asimismo en el Nivel Terciario de la ENS N° 5, un alto porcentaje de estudiantes se encuentra en situación de vulnerabilidad socio-económica). Inclusive, en muchas de las escuelas nombradas anteriormente, la falta de personal docente se hace visible a lo largo del ciclo lectivo, perjudicando notablemente la calidad educativa de las/os niñas y niños (no nos explayaremos aquí, sobre el porque de la falta de personal en dichas escuelas, ya que sus causas y argumentaciones, son diversas).

En este sentido, se entiende que las ENS N° 5, es el Instituto de Formación Docente encargado de “proveer” de docentes a las Escuelas del Distrito Escolar 5to. También se considera que el profesorado de la ENS N° 5, debe considerar dentro de sus planes de estudio el contexto socio-económico del Distrito en el cual ejercerán sus futuros egresados.

Pero, volviendo al interrogante planteado, se entiende que la vulnerabilidad socio-económica, el contexto de violencia, la marginalidad que sufren las/os niñas/os pobres, etc., afecta su vida escolar, y por ende, el desempeño de la tarea docente. De esta idea, se deducen nuevos interrogantes, pero hay algunos que se consideran orientadores del presente proyecto:

“¿La formación del profesorado de la ENS N° 5, toma en cuenta en sus planes de estudio la situación socio-económica descripta?”

“¿Teniendo en cuenta la disociación entre la teoría y la práctica, puede considerarse que la lectura de Paulo Freire (por citar un ejemplo) puede por si sola abordar la complejidad de la temática?”

Son interrogantes difíciles para abordar; pero se entiende como parte fundamental del proceso de formación de docente, incorporar a los planes de estudios áreas de enseñanza que incluyan aspectos tanto teóricos como prácticos relativos a la temática de la Educación Popular.

Sobre las Organizaciones Sociales:

Se considera a las organizaciones sociales, como un producto genuino del accionar ciudadano. Diversos son los motivos y contextos que posibilitan su nacimiento: desde las antiguas sociedades de socorros mutuos, pasando por las organizaciones de derechos humanos, hasta las asambleas barriales nacidas a partir de la crisis del 2001. Muchas de ellas, tienen, sin embargo, un punto en común: nacen para transformar determinados espacios, y específicamente, determinados aspectos de ese espacio que el Estado no abarca en su totalidad, o en el que simplemente brilla por su ausencia.

Desde una perspectiva educativa, muchas de las organizaciones sociales mantienen una relación directa o indirecta con los diferentes niveles de la educación formal. Ya sea desde los apoyos escolares, desde los bachilleratos o universidades populares; o desde los diferentes espacios de contención para las diferentes edades, las organizaciones sociales aportan sin lugar a duda al trabajo escolar, y a la formación de las personas.

Muchas de estas organizaciones, enmarcan su trabajo en el ámbito de Educación Popular, planteando una relación horizontal entre sus miembros a la hora de la construcción colectiva. En esos espacios, no existen educadoras/es y educandos, sino mujeres y hombres libres, que se reconocen iguales, pero también como diferentes. Sin embargo, también se reconocen ciertas asimetrías, como por ejemplo, en la relación entre adultas/os responsables y niñas/os.

Para aclarar un poco, lo que aquí importa, es el valor de la revolucionaria y filosófica idea que supone el aprendizaje basado en una relación dialogal entre las personas, donde nadie sabe más o es mejor, sino que simplemente las personas poseemos conocimientos diferentes debido a nuestras historias diferentes.

Sin lugar a dudas, en la educación formal este no es el marco teórico que subyace a las prácticas escolares que día a día se observan en las aulas. Muchos son los motivos, pero puede pensarse que la formación en los profesorados no incluye en sus programas de estudio el abordaje de la Pedagogía desde una perspectiva de la Educación Popular.

A pesar de esto, muchas de las organizaciones sociales, sin contar con casas de estudio para la formación de sus integrantes, son quienes verdaderamente llevan a cabo prácticas educativas populares.

Propuesta de trabajo:

Se propone articular el trabajo realizado por diferentes organizaciones sociales con la propuesta formativa del profesorado. Esto implica aproximarse, desde diferentes marcos teóricos, a las prácticas concretas que realizan las organizaciones sociales en el marco de la Educación Popular.

Cabe destacar, que se piensa a la Educación Popular como un espacio amplio, el cual excede el trabajo con niñas/os en el ámbito de la educación formal. Entiéndase que la mayoría de las organizaciones sociales, poseen espacios de apoyo escolar, por ende, se piensa abarcar el accionar de las organizaciones desde el amplio espectro de trabajo que poseen, según las diferentes franjas etáreas con las que trabajan: espacios de apoyo escolar, talleres artísticos, talleres recreativos, cooperativas de trabajo, etc.

Se propone realizar un relevamiento de las organizaciones sociales del barrio, cuyo trabajo se enmarque en la Educación Popular, para poder así, comenzar a establecer relaciones formativas entre las organizaciones, el profesorado y las/os estudiantes del nivel terciario; de modo tal, que nuevas experiencias y marcos teóricos.

Objetivos Generales:

Se proponen tres objetivos generales orientadores del trabajo desde tres dimensiones de diferentes:

Desde la dimensión profesional más inmediata para el trabajo (D.E. 5to)

- Ampliar los conocimientos sobre las condiciones sociales, culturales y económicas en las que se trabajarán, abarcando la complejidad de su realidad específica.

Desde la dimensión de la formación en los profesorados:

- Profundizar desde lo teórico y lo práctico, en áreas y talleres específicos, la Pedagogía desde el marco de la Educación Popular.

Desde la dimensión Política de la Educación:

- Revalorizar y profundizar el compromiso social y político de la profesión.